

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	FINANZAS
Módulo:	3. Análisis de los Mercados Financieros
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Año académico:	2012-2013
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura: María del Pilar Giráldez Puig

2.2. Profesores	
Nombre:	Samuel Gómez Vidal
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Área:	Economía Financiera
Categoría:	Profesor Asociado
Horario de tutorías:	A determinar
Número de despacho:	Edificio 14. Planta 3ª. Despacho 29.
E-mail:	sgomvid@upo.es
Teléfono:	Por favor, contactar mediante email



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Nombre:	Pilar Giráldez Puig
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Área:	Economía Financiera
Categoría:	Profesora Colaboradora Doctora
Horario de tutorías:	A determinar
Número de despacho:	Edificio 7 Planta 4ª Despacho 4
E-mail:	mpgirpui@upo.es
Teléfono:	954348986

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal de la asignatura es que se adquiera una visión general de la gestión financiera de la empresa a través de la realización de análisis financieros, capacitando así al alumno para resolver los problemas a los que se enfrenta un director financiero.

Se concretará en la valoración de una compañía, de sus acciones y bonos, así como de la evaluación y selección de sus proyectos de inversión.

Adicionalmente, otro objetivo es estudiar la toma de decisión de financiación de una compañía, teniendo en cuenta las alternativas de las que dispone a tal efecto, las formas de emisión de títulos de financiación, teniendo en cuenta las políticas de dividendo y endeudamiento.

Por último, otro objetivo es analizar la viabilidad de los planes financieros que ayudan a la toma de decisiones para adaptar una entidad a su entorno de manera satisfactoria. Este objetivo se alcanzará teniendo en cuenta que toda estimación futura supone un elevado grado de incertidumbre, por lo tanto la síntesis presupuestaria no se realiza con el objeto de contrastar si se acierta, sino para cuantificar lo que creemos va a suceder en el futuro.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura obligatoria de segundo semestre del segundo curso del Grado en Análisis Económico.

Una vez cursada la asignatura el alumno/a ha de ser capaz de dominar los conceptos básicos de las finanzas, sobre todo de cara a la evaluación de proyectos de inversión y de la medición de la rentabilidad y riesgo de los mismos. Podrá analizar inversiones y evaluar y seleccionar proyectos. Además, se aprenderán los conceptos de rentabilidad y riesgo para llegar a la teoría de carteras y al CAPM. Se adquirirá conocimientos sobre la toma de decisiones de financiación y las políticas de dividendos y endeudamiento.

Por último, el alumno será capaz de analizar la viabilidad de los presupuestos financieros.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas previas:



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- Organización de Empresas
- Interpretación de Estados Financieros
- Matemáticas Financieras

Adicionalmente, serán útiles unos conocimientos de Estadística para el Análisis Económico I y II.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajar en entornos de presión.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Liderazgo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Saber comprender cómo se realizan las decisiones de financiación.
- Saber comprender la política de dividendos y endeudamiento.
- Saber crear una composición eficiente de carteras.
- Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Comprender cómo se realizan las decisiones de financiación. Conocer la política de dividendos y endeudamiento.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- Trabajar en entornos con algo de presión Instrumentales:
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

-
- Capacidad de tomar decisiones financieras.
- Capacidad de aplicar la teoría financiera a la práctica.
- Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial.
- Comprensión de las operaciones que tienen lugar en el ámbito empresarial, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Interpretación y tratamiento de datos financieros procedentes de la Bolsa de Valores fundamentalmente.
- Saber crear una composición eficiente de carteras.
- Conocer y comprender el proceso de la toma de decisiones de financiación de una compañía y su importancia. Conocer las alternativas de las que dispone.
- Saber realizar estudios de viabilidad y planificación financiera.
- Capacidad crítica con la realidad financiera.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

PARTE PRIMERA: VALOR Y RIESGO.

Tema 1: INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS.

(Capítulos 1, 2 y 3 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 1.1. La función financiera y el objetivo financiero.
- 1.2. El Valor Actual Neto.
- 1.3. El coste de oportunidad del capital.
- 1.4. Valoración de activos duraderos: anualidades, deuda perpetua.

Tema 2: VALORACIÓN DE BONOS Y ACCIONES ORDINARIAS.

(Capítulo 4 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 2.1 El modelo de Flujos de Caja Descontados.
- 2.2 Valoración de Bonos.
- 2.3. Valoración de acciones ordinarias.
- 2.4. Relación entre el precio de la acción y el beneficio por acción. El ratio PER.

Tema 3: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

(Capítulo 5 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 3.1 Distintos criterios en la evaluación y selección de inversiones.
- 3.2 El plazo de recuperación.
- 3.3 La tasa interna de rentabilidad (TIR).
- 3.4 Criterio decisional: la rentabilidad incremental.

Tema 4: LA TEORÍA DE CARTERAS.

(Capítulos 8 y 9 Principios de Finanzas Corporativas, Brealey Myers Allen)

- 4.1. Modelo de Markowitz.
- 4.2. La Frontera de Carteras Eficientes.
- 4.3. La Determinación de la Cartera Óptima.
- 4.4. El Modelo de Valoración de Activos Financieros (CAPM).

PARTE SEGUNDA: DECISIONES DE FINANCIACIÓN Y POLITICAS DE DIVIDENDOS Y DE ENDEUDAMIENTO.

Tema 5: POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.

(Capítulos 1 y 2 Dirección Financiera II. Medios de Financiación Empresarial)

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- 5.1. Financiación externa versus financiación interna.
- 5.2. La innovación financiera.

Tema 6: POLÍTICAS DE DIVIDENDOS Y DE ENDEUDAMIENTO..
(Capítulo 17, 18 Y 19 Principios de Finanzas Corporativas Brealey Myers Allen)

- 6.1 Forma de pago de los dividendos.
- 6.2 La controversia sobre la política de dividendos.
- 6.3 La derecha, la izquierda radical y el centro.
- 6.4 El efecto endeudamiento en una economía competitiva libre de impuestos. Proposición I Modigliani y Miller
- 6.5 Endeudamiento, rentabilidad y riesgo. El apalancamiento financiero. Las Proposición II de Modigliani y Miller.
- 6.6 El coste medio ponderado de capital. La tesis tradicional.
- 6.7 Efectos impositivos sobre la deuda.
- 6.8 Costes de insolvencia financiera. Juegos de Insolvencia. Teoría del equilibrio financiero.
- 6.9 Teoría de la clasificación jerárquica.

PARTE TERCERA: VIABILIDAD y PLANIFICACIÓN FINANCIERA.
Tema 7: LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.
(Temas 1, 2 y 3 de La Planificación Financiera en la Práctica Empresarial)

- 7.1. La Planificación Financiera: una visión global.
- 7.2. La Síntesis presupuestaria. El modelo propuesto.
- 7.3. El Cash Flow de Explotación.
- 7.4. Las necesidades de circulante.
- 7.5. El Presupuesto de Capital.
- 7.6. El Presupuesto de Tesorería.
- 7.7. Viabilidad y tratamiento de los superávits/déficits a corto y largo plazo.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura, apoyándose en un supuesto inicial básico.
- Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará de forma individual y/o en grupos en la resolución de casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas básicas.

RECURSOS: - Aulas físicas. / - Hoja de cálculo. / - Webct.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

7. EVALUACIÓN

Durante el semestre se evaluarán las Enseñanzas Básicas (EB) y las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) impartidas. Concretamente, se llevarán a cabo las actividades específicas siguientes:

-Evaluación de las enseñanzas básicas (prueba final, 50%).

Se realizará un examen escrito al final del semestre que consistirá en una prueba de carácter objetivo (cuestiones test de carácter teórico-práctico), pretendiéndose con ello que el alumno demuestre haber adquirido las competencias trabajadas. Dicha prueba supone un 60% de la nota total.

Para hacer media con la puntuación alcanzada en las EPD obtenida a lo largo del curso, será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 sobre 10 puntos en el examen.

-Enseñanzas prácticas y de desarrollo (ponderación del 50%).

Se evaluará la capacidad de autoaprendizaje, además de la comprensión de la asignatura, mediante la resolución de cuestiones prácticas planteadas por el profesor.

El 20% será una evaluación continua a llevar a cabo por el profesor (no recuperable), donde se hará un seguimiento de la asistencia a clase por el alumno y del trabajo realizado (individual o en grupo) en las materias a desarrollar en este apartado.

El 30% restante se evaluará a través de una serie de controles periódicos de carácter objetivo (resolución de problemas) que el alumno deberá resolver de modo totalmente individual en clase. Cada una de estas pruebas se planteará a la finalización de cada bloque de temas por parte del profesor, en todos aquellos casos en los que el desarrollo de la asignatura así lo permita.

La nota final correspondiente a esta parte se obtendrá como una media aritmética de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los controles (la nota de cada control recibirá la misma ponderación). Será necesario obtener una nota mínima total de, al menos, 3,5 puntos sobre 10 en esta parte para ponderar con la EB.

Todos aquellos alumnos que no superen este mínimo exigido, podrán recuperar dicha parte en una prueba adicional de carácter práctico (resolución de problemas) que tendrá lugar al final del semestre, junto con el examen de evaluación de la EB. A dicha prueba podrán concurrir también todos aquellos alumnos que aun habiendo superado a lo largo del curso el 3,5 sobre 10 en esta parte deseen subir dicha nota, siendo la calificación obtenida en esta prueba la que se considerará definitiva para la parte correspondiente al 30% de la EPD.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles.

Ambos apartados de la calificación global deberán explicitarse de manera individualizada, de modo que ésta se aprecie claramente como suma de aquellos en el momento de la publicación de los resultados finales de cada asignatura. (Acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales, de 8 de abril de 2010).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión, llevándose ésta a efecto según las condiciones dispuestas en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Alumnos de la Universidad Pablo de Olavide (art. 28).

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

Movilidad:

Los alumnos beneficiarios de alguno de los distintos programas oficiales de movilidad estudiantil (Sócrates-Erasmus, SICUE-Séneca, Atlanticus...) que cursen la Asignatura fuera de sus contratos de estudios de movilidad, podrán recuperar, de cara a la calificación final, el porcentaje relativo al bloque de evaluación continua previsto mediante la realización de alguna prueba adicional al examen final de la Asignatura.

Los alumnos que se encuentren en esta situación deberán comunicárselo por escrito al profesorado de la Asignatura antes del 30 de noviembre en el caso de asignaturas del primer semestre, o antes del 30 abril en el caso de asignaturas del segundo semestre. El incumplimiento de este plazo deberá venir avalado por el correspondiente Coordinador Académico de su contrato de movilidad.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Título: Principios de Finanzas Corporativas.
Autores: BREALEY, R.A.; MYERS, S.C y ALLEN, F. Mc Graw-Hill, Madrid. 2006, 8ª edición.
- Título: Dirección Financiera II. Medios de Financiación Empresarial.
Autor: Carlos Lassala Navarré y otros. Pirámide, Madrid 2007.
- Título: La Planificación Financiera en la Práctica Empresarial.
Salvador Durbán et al. Ediciones Pirámide 2009
- Título: Investments.
Bodie Zvi, Kane Alex, Marcus Alan., 6ª edición. MCGRAW-HILL 2005.
- Título: Investment Valuation: Tools and Techniques for Determining the Value of Any Asset.
Aswath Damodaran Ed. Wiley Finance. 3º Edition. 2012.